

# Se mantiene la Ley Anti Plástico en BCS

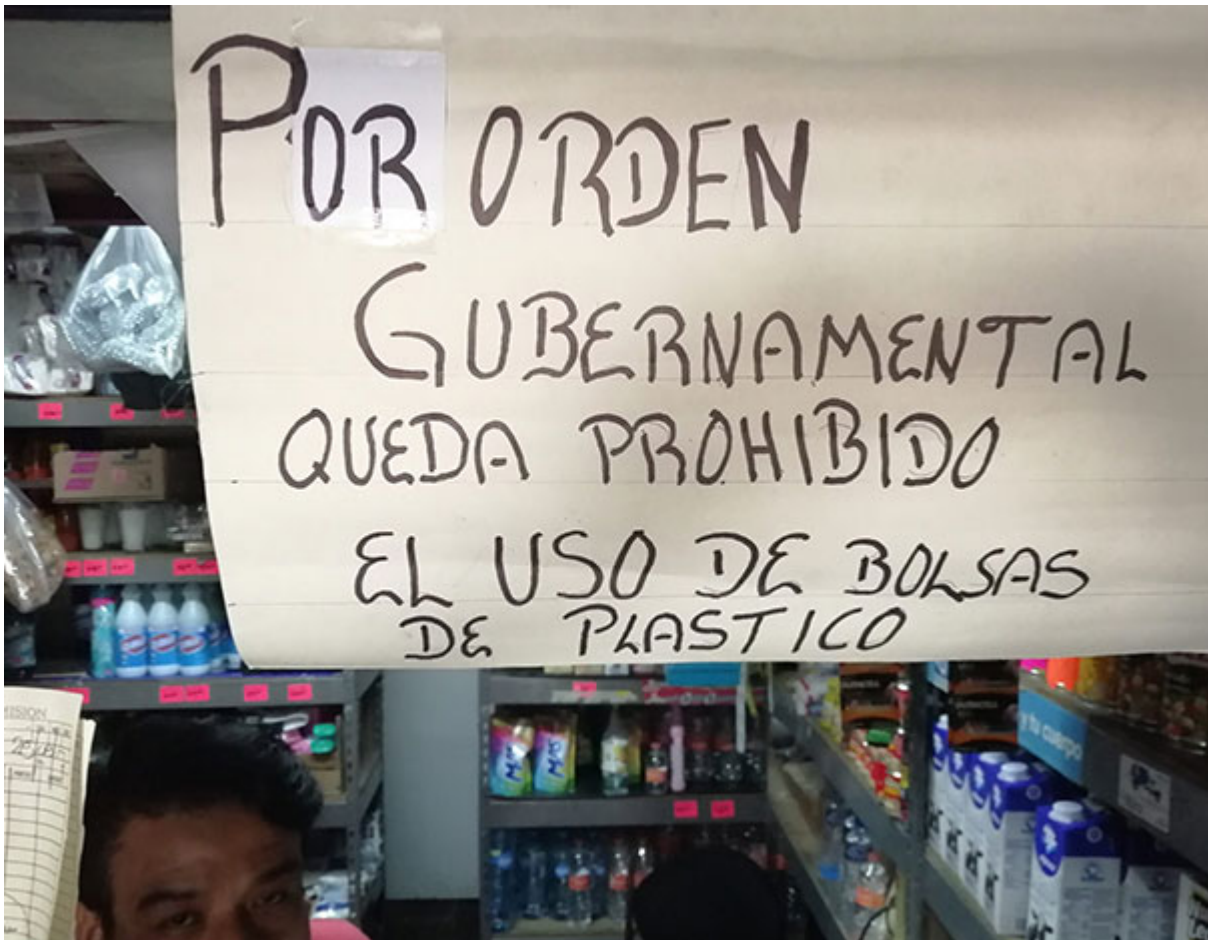


FOTO: Internet

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Al reunirse con el Consejo Directivo de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) de La Paz, el diputado Ramiro Ruiz Flores dio a conocer que en un plazo de 45 días a dos meses a partir de la fecha, presentará en el Congreso del Estado iniciativa para crear en la entidad la Ley de Residuos Sólidos, ordenamiento jurídico que tiene como objetivo que las autoridades estatales y municipales en Baja California Sur cuentan con herramientas legales para el mejor procesamiento de los desechos de tipo sólido que se generan en miles de viviendas y comercios en los cinco municipios sudcalifornianos, informó el Congreso del Estado.

Con la presencia del presidente de la Canaco La Paz, **Alonso Gutiérrez Martínez** y su Consejo Directivo, el legislador aseguró que no se pretenden modificar las reformas a la **Ley del Equilibrio Ecológico** acerca de la restricción en el uso de los plásticos que entraron en vigor en agosto del presente año, sobre todo, en lo relacionado con las bolsas que se venían entregando en los comercios para el empaque de las mercancías.

**Ruiz Flores** dio a conocer que autoridades, estatales y municipales que tenían el mandato legal de hacer una profusa difusión e instrumentar políticas públicas sobre el particular, “estas no se realizaron por parte de los ayuntamientos de **La Paz, Comondú y Mulegé** y la administración estatal, por lo que muy amplios sectores de la sociedad desconocían los alcances de la medida”.

Puntualizó que, en pleno respeto a las administraciones estatal y municipales que faltan de cumplir con parte del proceso que señalan las reformas, es necesario que “hagan lo necesario para cumplir a la brevedad...”.

Reconoció el representante popular que dar mayor tiempo para la entrada en vigor de la medida, “sería una falta de respeto para los Ayuntamientos de **Los Cabos y Loreto** que llevan un trabajo muy avanzado en estrecha coordinación con los sectores productivos de ambos municipios, lo que habla de la gran responsabilidad de estos dos gobiernos”, expresó **Ramiro Ruiz**.

Integrantes del Consejo Directivo respaldaron la propuesta de la iniciativa de nueva Ley de Residuos Sólidos, resaltando que es necesario que cuando se presente se lleve a las cámaras empresariales y a la sociedad en general, para al final del proceso parlamentario tener una normatividad en la materia con un gran respaldo social, “debemos participar todos, y en conjunto hacer la mejor ley posible”, opinó el vicepresidente de Comercio, **Luis Agustín Ruffo Velarde**.

